

## LA CGT ANTE LOS ERES Y DESPIDOS COLECTIVOS EN EL SECTOR FINANCIERO

El sector financiero ha comenzado a padecer en carne propia diversos procesos de despidos colectivos de manera traumática. Casos como el de Sabadell-CAM o el de Bankia eran impensables hasta hace muy poco, ya que las empresas (bancos y cajas actualmente bancarizadas) habían llevado a cabo sus reestructuraciones o reducciones de plantilla por métodos menos traumáticos. **La nueva situación obliga a los trabajadores y a los sindicatos del sector a responder a la agresividad de las medidas colectivas de despido.**

El difícil contexto en el que se producen estas medidas está marcado, por un lado, por la situación de **un sector que ha sufrido una fuerte desregularización en materia de horarios laborales, salario, funciones y movilidad geográfica**, que además se caracteriza por **una competitividad feroz que aboca a las plantillas a una carrera despiadada** de consecución de objetivos comerciales. Todo esto ha ido minando la moral de las plantillas, y el descrédito de la lucha colectiva como instrumento de avance, **cayendo en el individualismo** en la medida que se han ido individualizando las condiciones de trabajo. El resultado es una bajísima tasa de resistencia ante la agresividad patronal (valga como ejemplo la escasa participación en las últimas Huelgas Generales), en una situación de miedo generalizado y de “sálvese quien pueda”.

La otra circunstancia que determina el marco actual, es la imposición de **una reforma laboral salvaje, que ha dejado a la gente trabajadora absolutamente a merced de la voluntad de los patronos**. A lo largo del tiempo, y especialmente en los últimos dos años, **los derechos laborales han quedado reducidos a escombros, y las facilidades para despedir, individual y colectivamente, son prácticamente totales**. Con esa carta blanca, los empresarios, en especial las grandes corporaciones, se están empleando a fondo, como era de esperar, y las consecuencias de todo ello son la proliferación de los expedientes de despidos colectivos y el aumento de un desempleo generalizado, prácticamente fuera de control, superando los seis millones y camino de los siete millones de personas.

Con todo ello, la situación creada es de una tremenda injusticia:

- **Los Despidos Colectivos recaen sobre los trabajadores “de a pie” y no sobre sus altos directivos, verdaderos culpables de la situación**, por su gestión nefasta o presuntamente delictiva, además de la inmoralidad que representa mantener las retribuciones extra-convenio, mientras se deja a la gente en la calle.
- **Mientras los banqueros reciben enormes ayudas con cargo al erario público, se niegan o recortan ayudas a las capas más necesitadas de la población** (a los bancos españoles, 225.000 millones del BCE y 65.000 millones del FROB, que podrían aplicarse a seguir pagando los sueldos de los trabajadores afectados por los ERE durante años y años).
- **Las empresas reflotadas con enormes cantidades de fondos públicos están siendo regaladas al capital privado**, al precio simbólico de 1 euro. Ya se han llevado a cabo tres operaciones de éste estilo: la CAM regalada al Banco Sabadell, UNNIM al BBVA y Banco Valencia a Caixabank. Con todo ello, se han evaporado más de 10.000 millones de euros de dinero público, **el equivalente de todos los recortes llevados a cabo por el Gobierno de Rajoy, en Sanidad y Educación**.

Por ello, y ante la aplicación de los despidos colectivos en el sector financiero, **en la Federación de Servicios Financieros y Técnicos de CGT (FESIBAC-CGT), no nos resignamos al papel de colaboradores**, ni a abrazar la teoría del mal menor, porque sabemos que es la antesala del mal mayor. **Tampoco aceptamos los chantajes en que se han convertido las negociaciones de ERES y despidos colectivos**. Como dicen nuestros

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación de Sindicatos de BANCA, BOLSA, AHORRO, ENTIDADES DE CRÉDITO, SEGUROS Y OFICINAS Y DESPACHOS

C/ Alenza, 13 planta 2 - 28003 - MADRID

[sp@fesibac.com](mailto:sp@fesibac.com)

[www.fesibac.com](http://www.fesibac.com)

compañeros de Bankia, el entrar a negociar un despido colectivo es como aceptar tener que elegir entre que te den un tiro en la cabeza o en la rodilla. Cuando eliges que te lo den en la rodilla, consta a todos los efectos que eres tu quien lo ha elegido. Pero, además, te vuelven a apuntar a la cabeza.

Los acuerdos de la CGT que definen nuestra posición ante los despidos colectivos en el sector son los siguientes:

- La CGT, en su Congreso Confederal celebrado en 2009 aprobó una resolución por la que **NINGUNA SECCION DE CGT PUEDE SUSCRIBIR ERES (ahora Despidos Colectivos) EN AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN BENEFICIOS.**
- El VII Congreso Federal de FESIBAC-CGT, celebrado en noviembre de 2012, acordó que **aquellas empresas fruto de la absorción de una empresa con pérdidas por otra con beneficios, debe considerarse como una sola empresa** (la empresa real) cuyo resultado final será de beneficios o pérdidas pero, en cualquier caso, consideradas en conjunto. **En el caso de que el resultado final diera beneficios, CGT no podría suscribir un ERE en ella.**
- En ambos Congresos se acordó también que **las personas delegadas sindicales de CGT de las empresas con ERES suspensivos que firme la CGT, deben ser consideradas como cualquier otro trabajador, renunciando a las garantías que mantienen por su condición de tales.**
- Además, en el Congreso Confederal de 2009 **se acordó reivindicar una Banca Pública, ética, controlada y gestionada democráticamente, y al servicio de la gente trabajadora y del conjunto de la sociedad.**

Desde el cumplimiento de estos acuerdos de la CGT, queremos dejar muy clara **nuestra oposición con respecto a los ERES y despidos colectivos que consideremos fraudulentos.** Como alternativa a la pérdida de miles de puestos de trabajo, y al fraude a las arcas públicas que se está produciendo, **proponemos que las empresas financieras quebradas y reflotadas con fondos públicos no sean regaladas fraudulentamente** a otras empresas absorbentes, **sino que deben entrar a formar parte de la red de Banca Pública, manteniendo la integridad de sus plantillas y redes de oficinas.**

**La Banca Pública es más necesaria que nunca, porque el actual monopolio de la banca privada solo fomenta la especulación, el ahogo de la economía productiva y el empobrecimiento del conjunto de la población.** Invitamos a todas y todos a este debate tan importante para la sociedad, sin el cual vemos imposible salir de la crisis de una manera justa y social.

Mientras tanto, también queremos hacer un llamamiento a las plantillas del sector financiero, **para que entre todas y todos logremos parar la sangría de puestos de trabajo que se está produciendo, y el desfaldo a las arcas públicas que todo ello supone.**

- **NO A LOS DESPIDOS COLECTIVOS FRAUDULENTOS.**
- **NO AL SAQUEO DE LOS FONDOS PÚBLICOS.**
- **POR EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO Y LOS DERECHOS LABORALES.**
- **POR UNA BANCA PÚBLICA, ÉTICA Y DEMOCRÁTICA.**

**ABRIL-2013**

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**

**FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE BANCA, BOLSA, AHORRO, ENTIDADES DE CRÉDITO, SEGUROS Y OFICINAS Y DESPACHOS**

Tel.: 91 554 72 00 Fax.: 91 554 69 01 E-mail: [sp@fesibac.com](mailto:sp@fesibac.com)

C/ ALENZA, 13 - 2º MADRID 28003